

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2009 Pág. 17598

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16447 LACADOS Y BARNIZADOS GUADARRAMA, S.L. CARLOS ANTONIO MIRANDA GARCÍA

D.ª Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 220/08 de este Juzgado seguido a instancia de Daniel de Jesús Abrunhosa Borrego sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de 2009 por el que se declara a Lacados y Barnizados Guadarrama S.L., Carlos Antonio Miranda García en situación de insolvencia provisional por importe de 2.453'38 euros de principal, más 490'68 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de mayo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090038328-1